

EXTRACTO ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

ACTA 1/2018

En Avilés, en fecha de 14 de enero de 2018, en el Hotel NH Collection Palacio de Avilés, se reúnen en segunda convocatoria, a las 10.30 horas, los miembros de la Asamblea General de la R.F.C.E. debidamente acreditados.

- Los asistentes conocen el acta de la reunión anterior de fecha 15/1/2017 que se les ha remitido con la convocatoria. No habiéndose realizándose ninguna objeción a la misma se aprueba por unanimidad. Procede a informar a los asistentes que el año 2017 finalizó cumpliéndose toda la programación deportiva y económica que estaba prevista.

Informa a los asistentes sobre el resultado que presentan las cuentas del ejercicio 2017.

- Con la convocatoria se ha remitido un dossier documental que contiene la Cuentas Anuales del año 2017, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2017.
- Las cuentas se encuentran pendientes de auditoría.
- De acuerdo con ello, el resultado que presenta la R.F.C.E. a 31 de diciembre de 2017 es de un beneficio
- El balance de situación se encuentra debidamente equilibrado.
- El beneficio se destinará a incrementar el saldo del Fondo Social de la R.F.C.E.
- Tras debate y deliberación, informando detalladamente de las diversas partidas que componen las cuentas, se aprueban las cuentas formuladas por unanimidad de los asistentes.

Informa de diversas partidas del anteproyecto de presupuesto relativas a ingresos y gastos, estimando que el beneficio previsto para 2019 tendrá un resultado positivo.

Realiza un rápido repaso a las diferentes partidas de ingresos y gastos, deteniéndose en algunas de ellas para realizar consideraciones sobre las mismas

- informa sobre diversas actuaciones o iniciativas que la Junta Directiva pretende realizar en este próximo ejercicio tendentes a control y fiscalización de gastos e incremento de ingresos federativos.

Se agradece públicamente el gran trabajo efectuado por las anteriores juntas directivas que han iniciado y seguido el Plan de Viabilidad que ha llevado a la RFCE a superarlos graves problemas económicos

- Tras debate y deliberación, se aprueba por la Asamblea el Proyecto de Presupuesto 2018 por unanimidad de los asistentes.

Se presenta propuesta formulada por la Junta Directiva y aprobada por Comisión Delegada de relativa a reducir el precio de las anillas de nido para el próximo año **2019**, quedando establecido en el precio de 15 céntimos/ unidad.

- Se justifica esta propuesta por la necesidad de promocionar el deporte colombófilo disminuyendo costes a los clubes.
- Ello lleva implícito que las FF.AA. deban proceder también a reducir los precios y que sean los clubes quienes decidan finalmente como emplear estas cantidades que por vía de ahorro de costes mejoraran su liquidez económica.
- Se aprueba la propuesta por unanimidad de los asistentes.

Se presenta propuesta por el Presidente con Vº Bº de la Junta Directiva y Comisión Delegada relativa a incrementar los precios de material de Benzing (relojes) para 2018, entre un 7% a 8% con la finalidad de cubrir al menos los costes que generan la comercialización, transporte y asistencia técnica al colombófilo.

- Tras debate y deliberación se aprueba por unanimidad la propuesta.

Informa sobre la temporada deportiva 2017 la cual ha finalizado cumpliéndose todos los programas de competiciones en todas las diferentes categorías, agradeciendo la colaboración de los miembros del CND en la fiscalización y tutela de las competiciones.

- El programa informático que está desarrollando la RFCE se está implantando progresivamente, acordándose que podrá ser cedido a las demás federaciones y clubes
- Se informa que se han desarrollado con normalidad el Campeonato de España de Derbys 2017.
- Se ha remitido a todos los asistentes la documentación que contiene los Planes de Vuelo de los Campeonatos Nacionales presentados por las Territoriales, correspondientes a la temporada 2018.
- Se aprueban los Planes de Vuelo y por tanto el Calendario Oficial para el año 2018.
- Se acuerda que deberán ser presentados a la RFCE los Planes de Vuelo correspondientes a pruebas deportivas ajenas a campeonatos estatales o pruebas internacionales a fin de tomar conocimiento de los mismos por el Comité Nacional Deportivo de la RFCE y proceder a informar de ellos a AESA.

Respecto a la Exposición Nacional de 2019, existe una propuesta de organización presentada por la Federación de Murcia para realizarse en Cartagena

Se ha aprobado por la Comisión Delegada un borrador de modificación de diversos artículos del Reglamento General, con el objeto de armonizar y aclarar aspectos confusos existentes, e incorporar otros artículos referidos a nueva

redacción de preceptos relativos a la figura de los jueces árbitros que intervendrán en los concursos colombófilos.

- Quedan pendientes de revisar Reglamento Régimen Interior, Reglamento Disciplinario y Estatutos pero será trabajo a realizar durante el año 2018.
- Los nuevos textos aprobados sólo serán objeto de una mejora de redacción en lo relativo a la conservación de derechos adquiridos por Jueces, que deberán contar con un período transitorio de tres años para adaptación a la nueva reglamentación

Se solicita que se traslade a la Federación Portuguesa que informen desde la misma sobre colombófilos gallegos que están soltando palomas desde Portugal, con el fin de comprobar que disponen de licencia gallega

